

**Bogotá, 8 de agosto de 2013**  
**Comunicado de Prensa N° 1032**

## **PUNTOS CLAVE PARA FORTALCER LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR PRIVADO**

*El reciente lanzamiento de la Evaluación Global para la Reducción del Riesgo de Desastres –GAR 2013-, se genera pautas para articular acciones en gestión del riesgo.*

**Bogotá, 8 de agosto de 2013.** El GAR 2013, comprende el resultado de un estudio donde se analizaron los efectos económicos que genera el impacto de los eventos naturales en el mundo y así mismo el alto nivel de inversión del sector privado en la recuperación.

El GAR 2013, tiene por objetivo que los sectores de la sociedad como lo es el sector público y privado, al formular los proyectos de inversión incluyan las acciones de reducción del riesgo en sus operaciones, lo cual reducirá en gran medida las cifras de inversión para la recuperación post desastre.

En su socialización con la comunidad internacional y los miembros de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SNGRD- Andrew Maskey, coordinador del estudio, destacó que la reducción del riesgo es un factor determinante en la globalización de la gestión del riesgo.

### ***Los puntos clave para la reducción del riesgo en el sector privado***

1. Importante reconocer el hecho de que el riesgo se ha Globalizado.
2. Necesidad de promover activamente el desarrollo de alianzas público privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres.-RRD-.
3. El sector privado debe integrar la RRD en sus inversiones, en sus instalaciones y en sus cadenas de distribución y aprovisionamiento.
4. Se debe tomar muy en cuenta la necesidad de democratizar la información sobre el riesgo.
5. Resaltar las ventajas económicas de integrar la RRD en actividades empresariales.
6. Necesidad de que el sector privado no contribuya a generar riesgos sino más bien a construir resiliencia.
7. Necesidad de contar con Política Nacional integral de Gestión del Riesgo de desastres.

8. Aspecto clave constituyen tanto las políticas de ordenamiento territorial como la inversión pública sensible al riesgo.
9. Tomar en cuenta retos adicionales que impone el cambio climático.
10. GDR no es un gasto es una inversión.
11. Incrementar penetración de los seguros para transferir el riesgo no mitigable.
12. FSECOLDA ofrece trabajar en el Benchmarking del riesgo de Colombia.
13. Necesidad de mayor información para conocer el riesgo de manera más prolija, sobre todo para nuevas obras de infraestructura pública.
14. Abandonar la asunción de que el estado es el asegurador: definir tolerancia del riesgo por parte del estado.
15. Salud ocupacional y responsabilidad social corporativa deben integrar aspectos del riesgo de desastres frente a amenazas naturales.
16. Evolucionar del análisis local de instalaciones industriales hacia el análisis nacional. Incluir a las empresas asociadas (proveedores, abastecedores) para adoptar este abordaje.
17. En el sector académico se debe tomar en cuenta la característica de transcurricularidad de la gestión del riesgo de desastres.

*Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres- UNISDR-*

### **Sabías que...**

*La Cooperación Internacional en materia de Gestión de Riesgo de Desastres, incluyendo el apoyo en situaciones de desastre que sean explícitamente requeridas por el Gobierno Nacional deberán teniendo como objetivo central el fortalecimiento del sistema y de las entidades públicas, privadas y comunitarias que lo integran. La ayuda humanitaria proveerse en cuenta los principios de oportunidad, y eficacia que rigen a nivel internacional a las instituciones que se encargan de prestarla. Artículos 43 Ley 1523 de 2012.*

**Redactó: CAROLINA GIRALDO G.**

[carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co)

**Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co). PIN 28762DEO.**

**Gestión del Riesgo transparente por una Colombia menos vulnerable**